

Ciudad de México, 18 de diciembre del 2018.

FERNANDO LASCURAIN FARELL
REPRESENTANTE LEGAL
ASOCIACION MEXICANA DE DISTRIBUIDORES DE AUTOMOTORES AC
GUILLERMO GONZALEZ CAMARENA 1000 5º PISO
COL. CENTRO CIUDAD DE SANTA FE CP: 01210
TEL: (55) 36883650 Ext. 129
E-MAIL: garcosm@amda.mx

2E
IXGTA

PRESENTE

ESTIMADO SR. LASCURAIN:

En nombre de todo el equipo de HOLIDAY INN MEXICO SANTA FE, nos ponemos a sus órdenes y agradecemos nos considere como una de las posibles opciones para su alojamiento.

Nos permitimos poner a su consideración la siguiente Tarifa:

TARIFA PÚBLICO EN GENERAL	\$ 1,987.50 Pesos
TARIFA ASOCIACION MEXICANA DE DISTRIBUIDORES DE AUTOMOTORES (hab estándar / superior)	\$ 1,506.08 Pesos
TARIFA POR PERSONA EXTRA (a partir de la 3ra persona)	\$ 472.50 Pesos
TARIFA ASOCIACION MEXICANA DE DISTRIBUIDORES DE AUTOMOTORES CON DESAYUNO	\$ 1,696.08 Pesos

- Favor de especificar (subrayando con marca-texto) si su tarifa es con o sin desayuno; de no solicitar su tarifa con desayuno se podrá incluir al momento de su check-in pero el costo será de \$240 pesos adicional a la tarifa pactada.
- Las tarifas anteriormente mencionadas son por habitación sencilla o doble, **sujeta al 16% de IVA y al 3% de ISH** Correspondiente a la Plaza.
- La tarifa proporcional es en pesos.
- La tarifa ofrecida no es considerada a la última habitación disponible
- Tarifa Vigente al 31 de diciembre del 2019.

VALORES AGREGADOS:

- Internet gratis en habitaciones (este valor se ofrece siendo miembro de IHG Rewards)
- Programa de Huésped Frecuente IHG Rewards Club y/o Business Rewards Club (inscripción sin costo)

PROPINAS: En caso de manejar tarifa grupal es el 15%

POLITICAS DE RESERVACIÓN:

Todas las reservaciones de habitación se recibirán vía telefónica o e-mail, es necesario que se elaboren con la mayor anticipación posible con la finalidad de poder ofrecerle el servicio que sus invitados merecen.

El titular de cada reserva deberá presentar la credencial de su empresa amparando que efectivamente es empleado de ASOCIACION MEXICANA DE DISTRIBUIDORES DE AUTOMOTORES AC; así mismo la facturación se realizara a la razón social que la empresa

proporcione. En caso de requerir facturación a otra razón social deberán traer una carta-autorización por parte de la empresa, cabe mencionar que esta carta debe venir con logo, sello y firma.

DEPÓSITO Y GARANTIAS:

Toda reservación debe garantizarse con tarjeta de crédito o carta de la empresa enviada antes de la llegada del huésped. En caso de crédito se requiere de previa autorización, de lo contrario no será posible realizar las reservas solicitadas por ningún medio.

FORMA DE PAGO:

El consumo por estancia será liquidado por el cliente directamente, así como los consumos extras, a menos que la empresa se haga responsable de los consumos generados por el hospedaje enviando una carta garantía especificando los servicios que cubren (una vez autorizado el crédito y/o indicando datos de la tarjeta), por anticipado a la llegada de los huéspedes, de lo contrario se les pedirá forma de pago al momento del registro.

En caso de ser 2 huéspedes en una misma habitación y no llegara una de ellas la empresa se hará responsable por cualquier cobro generado.

POLÍTICAS DE CANCELACIÓN PARA HABITACIONES:

Se aceptaran 24 hrs. antes contemplando 6pm del día anterior de la llegada; de lo contrario se hará el cargo correspondiente a la primera noche (no-show).

REQUERIMIENTOS GENERALES:

Favor de considerar la hora de entrada es a las 15:00 hrs. y la salida a las 13:00 hrs., sin embargo se tratarán de asignar habitaciones lo antes posible previa solicitud y considerando nuestra disponibilidad.

Early check-in y late check-out tienen un costo de media renta más impuestos.

Cualquier desperfecto causado a la habitación y/o instalaciones del hotel estará bajo responsabilidad de la empresa.

IMPOSIBILIDAD DE EJECUCIÓN:

Queda expresamente acordado que cada parte deberá ser liberada de sus obligaciones, en el caso que los términos de ejecución de esta carta-contrato sean impedidos o dilatados por cualquier causa razonable fuera de control incluyendo sus limitaciones, fuerzas naturales, ordenes gubernamentales, huelga, paro natural o cualquier limitación de trabajo, condición que retrase o impida dicha ejecución.

QUEREMOS HACER NOTAR QUE AL MOMENTO DE FIRMAR ESTA CARTA-CONTRATO SE ESTÁN ACEPTANDO CADA UNO DE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA MISMA.

El Hotel se reserva el derecho de hacer modificaciones en la tarifa antes del término señalado anteriormente en caso de presentarse algún fenómeno de inestabilidad económica en el país y previo aviso a su empresa.



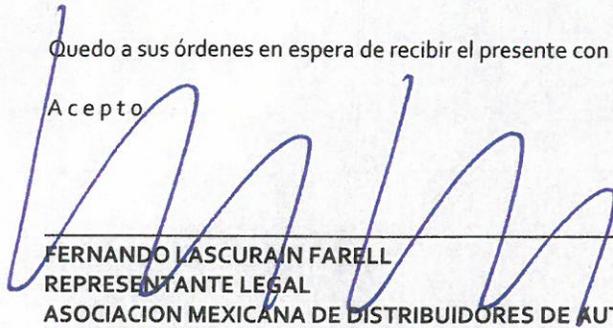
Agradeciendo nuevamente su preferencia le suplicamos haga llegar esta carta-contrato debidamente firmada en todas las hojas de aceptación anexando una copia de su RFC, e información necesaria para la facturación.

CONTACTOS PARA RESERVACIONES:

Holiday Inn México Santa Fe.
Teléfono conmutador 01(55) 50812230
frontdesk1@hiesantafe.com

Quedo a sus órdenes en espera de recibir el presente con su firma de conformidad.

Acepto



FERNANDO LASCRAIN FARELL
REPRESENTANTE LEGAL
ASOCIACION MEXICANA DE DISTRIBUIDORES DE AUTOMOTORES AC

Atentamente



Erika Alva
Gerente de Ventas
Holiday Inn Santa Fe

